

Redeval Red de Mercado de Valores S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

31 de diciembre del 2014

1.- Operaciones:

Redeval Red de Mercado de Valores S. A., fue constituida en 1996 y su actividad principal es la de brindar el servicio de soporte técnico del sistema computarizado a la Corporación Bolsa de Valores de Guayaquil desde junio del 2002 y a la Corporación Bolsa de Valores de Quito desde junio del 2011. Su domicilio está ubicado en la ciudad de Guayaquil, Pichincha 334 y Elizalde.

De los ingresos facturados por servicio electrónico bursátil, el 28% (2014 y 2013) corresponden a la Corporación Civil Bolsa de Valores de Guayaquil, y el 61% (2014) y 62% (2013) corresponden a la Corporación Bolsa de Valores de Quito, estos ingresos están en función de las Casas de Valores miembros.

Al 31 de diciembre del 2014 el patrimonio de la Compañía, pertenece el 50% a la Corporación Civil Bolsa de Valores de Guayaquil y el 50% a la Bolsa de Valores de Quito.

La Compañía se encuentra inscrita en el Registro de Mercado de Valores como emisor privado del sector no financiero bajo el N° 2003-2-01-000240 y sus 10.000 Títulos de acciones bajo el N° 2003-2-02-00449.

El Consejo Nacional de Valores (actual Junta de Regulación del Mercado de Valores) mediante Resolución CNV-007-2011 dispuso a las Corporaciones Civiles Bolsa de Valores de Quito y Bolsa de Valores de Guayaquil, la utilización de un solo sistema transaccional de negociación bursátil, que es el prestado por la Compañía.

También dispone que el sistema transaccional único de negociación bursátil, permita la interconexión en línea con la Superintendencia de Compañías (actual Superintendencia de Compañías y Valores) y demás entidades de control y estatales que conformen a la ley lo requieran.

2.- Resumen de las políticas importantes de contabilidad

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación:

a) Bases de presentación

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información

Financiera. La Superintendencia de Compañías (actual Superintendencia de Compañías y Valores), es la entidad encargada de su control y vigilancia, y está regulada por el Consejo Nacional de Valores (actual Junta de Regulación del Mercado de Valores).

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

b) Uso de Estimados y Juicios:

El proceso de preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración efectúe estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan periódicamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

Específicamente, la información respecto de juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros adjuntos se describe en las siguientes notas:

- Muebles y equipos: Al cierre de cada año se evalúa las vidas útiles.
- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, utilizadas en los estudios actuariales preparados por profesionales independientes.

c) Activos y pasivos financieros

La Compañía presenta sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable con cambios en resultados”, “activos financieros disponibles para la venta”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento” y “cuentas por cobrar”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados” y “cuentas por pagar”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de “efectivo”, “activos financieros mantenidos hasta el vencimiento”, y “cuentas por cobrar”, y solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “cuentas por pagar” cuyas características se explican a continuación:

Efectivo: El efectivo comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento: son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos que la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento y los presenta en activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, que pueden ser corrientes y no corrientes. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar operacionales, préstamos a funcionarios y empleados, intereses sobre las inversiones y otras cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía presta sus servicios, (Cuentas por cobrar operacionales); o provee dinero directamente a un deudor (empleado) sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Los préstamos a empleados devengan intereses de acuerdo a la tasa vigente del mercado para inversiones equivalentes. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar (proveedores, comisiones por pagar, impuesto y otras cuentas por pagar).

c.1) Medición de activos y pasivos financieros:

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, cuentas por cobrar y pasivos financieros descritos son medidos al costo amortizado.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han expirado o han sido transferidos y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Se incluyen en el activo corriente, salvo por los vencimientos mayores a 12 meses después de la fecha de los estados financieros. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

c.2) Deterioro de activos financieros

Las pérdidas por deterioro son el monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso, el mayor.

La Compañía evalúa a cada fecha de los estados financieros si existe evidencia objetiva de la desvalorización de un activo financiero o grupo de activos financieros. La Compañía registra con cargo a resultados la provisión para deterioro de los préstamos de empleados y por deterioro de activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.

d) Bases de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

e) Moneda Funcional y de Presentación

La Compañía presenta sus estados financieros en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

f) Muebles y equipos

Los muebles y equipos están registrados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada (nota 6).

Los muebles y equipos se deprecian por el método de línea recta basado en la vida útil estimada de los respectivos activos, así:

Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	3 años

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado financiero.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados.

g) Activos intangibles

Las licencias de los programas de cómputo adquiridas se registran al costo y se amortizan en el estimado de su vida útil. La Compañía amortiza estos intangibles en 2 años (nota 7).

h) Beneficios del personal

Pensiones.- La Compañía tiene planes de pensiones de beneficios definidos para Jubilación Patronal y Desahucio. Un plan de pensiones de beneficios definidos es un plan de pensiones que define un monto de beneficio de pensión que un empleado recibirá a su retiro, el cual usualmente dependerá de uno o más factores, tales como edad, años de servicio, sexo, y remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación entre otras.

El Código de Trabajo establece el pago obligatorio de jubilación patronal a los empleados que presten 25 años de servicios continuos o el pago de la parte proporcional para los empleados que trabajen entre 20 y 25 años para un mismo empleador.

La obligación por el beneficio definido se calcula anualmente por actuarios independientes (nota 9) y se reconocen con cargo a resultados del año aplicando el método de Costo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera.

Beneficios por cese.- El beneficio por cese son pagaderos cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios de cese cuando está demostrablemente comprometido ya sea: a poner fin a la relación laboral de empleados de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o de proporcionar beneficios por cese como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario.

El Código de Trabajo establece que en caso de desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador. La Compañía realizó provisión para este concepto mediante un estudio actuarial efectuado por peritos independientes (nota 9).

Bonificaciones y otros.- Son aquellas que reciben los empleados cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación.

Participación de trabajadores sobre las utilidades.- La Compañía reconoce en beneficio de sus trabajadores el quince por ciento de las utilidades líquidas, según disposiciones del Código de Trabajo, se presentan en gastos del personal; cuando aplique.

i) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Compañía provienen por el servicio electrónico bursátil y se reconocen sobre el método del devengado.

j) Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. Tanto el impuesto a la renta corriente como el diferido son reconocidos en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable. En caso de corrección de declaraciones de impuestos de períodos anteriores, las disposiciones vigentes establecen que solo aplican si dicha corrección implica un ajuste de mayor valor a pagar al Estado; por consiguiente, en esas circunstancias específicas, el impuesto corriente por pagar lo conformaría también dicho tipo de ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria.

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones emitido en el 2010, reformó la tarifa del impuesto a la renta al 22% para las sociedades, el que se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2011 la tarifa fue del 24%, para el 2012 fue del 23% y a partir del 2013 se aplica el 22%.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

3.- Normas contables, nuevas y revisadas, emitidas y su aplicación efectiva

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), nuevas y revisadas han sido emitidas, con su fecha de aplicación obligatoria, así:

<u>Norma</u>	<u>Cambios en la Norma</u>	<u>Aplicación obligatoria a partir de:</u>
NIIF 7	Instrumentos Financieros - Información a revelar: Contabilidad de Coberturas	
NIIF 9	Instrumentos Financieros: Contabilidad de Coberturas y modificaciones a las NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39).	Por establecer
NIC 19	Beneficios a los empleados: Planes de beneficios definidos - Aportaciones de los empleados	1 de julio del 2014
NIC 36	Deterioro del valor de los activos: información a revelar	1 de enero del 2014
NIC 39	Instrumentos Financieros - Reconocimiento y medición: Novación de derivados y Continuación de la contabilidad de Coberturas	1 de enero del 2014
CINIIF 21	Gravámenes: Nueva interpretación	1 de enero del 2014
	<u>Mejoras anuales</u>	
NIIF 2	Pagos basados en acciones: Definición de condición necesaria para la irrevocabilidad de la concesión.	1 de julio del 2014
NIIF 3	Combinaciones de negocios: Contabilidad de contraprestaciones contingentes	1 de julio del 2014
NIIF 8	Segmentos de operación: Agregación de segmentos y Conciliación del total de los activos	1 de julio del 2014
NIIF 13	Medición del Valor Razonable: Cuentas comerciales por cobrar y por pagar a corto plazo	1 de julio del 2014
NIC 16	Propiedades, Planta y Equipo: Método de revaluación - reexpresión proporcional de la depreciación acumulada	1 de julio del 2014
NIC 24	Información a Revelar sobre Partes Relacionadas: Personal clave de la gerencia	1 de julio del 2014
NIC 38	Activos Intangibles: Método de revaluación - reexpresión proporcional de la amortización acumulada	1 de julio del 2014
NIIF 1	Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: Significado de "NIIF vigentes"	1 de julio del 2014
NIIF 3	Combinaciones de negocios: Excepciones al alcance para negocios conjuntos	1 de julio del 2014
NIIF 13	Medición del Valor Razonable: Excepción de cartera	1 de julio del 2014
NIC 40	Propiedades de Inversión: Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40	1 de julio del 2014

La Administración de la Compañía, estima que la adopción de normas y enmiendas antes descritas, no tuvieron ni tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

4.- Administración de Riesgo Financiero

La Compañía de acuerdo a su actividad no presenta riesgos financieros.

5.- Cuentas por cobrar

Un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es el siguiente:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Operacionales:			
Clientes	US\$	1.169	1.427
Funcionarios y empleados		2.548	3.816
Impuestos		14.946	13.184
Otras cuentas por cobrar		30	39
Total cuentas por cobrar	US\$	<u>18.693</u>	<u>18.466</u>

6.- Muebles y equipos

El movimiento de muebles y equipos, al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es como sigue:

		<u>2014</u>		
		<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Equipo de Computación</u>	<u>Total</u>
Costo:				
31-dic-13	US\$	3.685	24.324	28.009
Adiciones		0	0	0
31-dic-14		<u>3.685</u>	<u>24.324</u>	<u>28.009</u>
Depreciación acumulada:				
31-dic-13		3.379	12.279	15.658
Depreciación anual		69	6.770	6.839
31-dic-14		<u>3.448</u>	<u>19.049</u>	<u>22.497</u>
Saldo neto en libros	US\$	<u>237</u>	<u>5.275</u>	<u>5.512</u>

		<u>2013</u>		
		<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Equipo de Computación</u>	<u>Total</u>
Costo:				
31-dic-12	US\$	3.685	17.006	20.691
Adiciones		0	7.318	7.318
31-dic-13		<u>3.685</u>	<u>24.324</u>	<u>28.009</u>
Depreciación acumulada:				
31-dic-12		3.011	7.735	10.746
Depreciación anual		368	4.544	4.912
31-dic-13		<u>3.379</u>	<u>12.279</u>	<u>15.658</u>
Saldo neto en libros	US\$	<u>306</u>	<u>12.045</u>	<u>12.351</u>

Depreciación de muebles y equipos por US\$6.839 en el 2014 y US\$4.912 en el 2013, ha sido cargada a gastos.

7.- Activos intangibles

El movimiento de activos intangibles, al 31 de diciembre del 2014, es como sigue:

		2014
		Marcas, patentes, derechos de llave y otros
Costo:		
31-dic-13	US\$	0
Adiciones		2.596
31-dic-14		2.596
Amortización acumulada:		
31-dic-13		0
Amortización anual		79
31-dic-14		79
Saldo neto en libros	US\$	2.517

La Compañía en el 2014 adquiere licencias por US\$2.596. La Amortización en el 2014 es por US\$79 que ha sido cargada a gastos.

8.- Cuentas por pagar

Un detalle de cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

		2014	2013
Proveedores	US\$	1.710	0
Relacionada		0	39
Otros		61	61
	US\$	1.771	100

9.- Otras obligaciones corrientes

El movimiento de otras obligaciones corrientes al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es como sigue:

		Beneficios Sociales	Aportes Patronal y Personal al IESS	15%Utilidades	Impuestos y retenciones	Total
31-dic-13	US\$	2.147	1.041	0	538	3.726
Adiciones		13.026	11.288	6.949	15.399	46.662
Pagos		-9.706	-11.283	0	-15.406	-36.395
31-dic-14	US\$	5.467	1.046	6.949	531	13.993

		Beneficios Sociales	Aportes Patronal y Personal al IESS	15%Utilidades	Impuestos y retenciones	Total
31-dic-12	US\$	1.620	675	5.562	343	8.200
Adiciones		9.159	9.858	0	14.298	33.315
Pagos		-8.632	-9.492	-5.562	-14.103	-37.789
31-dic-13	US\$	2.147	1.041	0	538	3.726

10.- Provisiones

El movimiento de las provisiones efectuadas por la Compañía durante el año 2014 y 2013 es el siguiente:

		Jubilación Patronal	Desahucio	Total
Saldo 31-dic-2013	US\$	10.881	3.033	13.914
Adiciones		2.950	512	3.462
Ajustes ORI		-408	-242	-650
Saldo 31-dic-2014	US\$	13.423	3.303	16.726

		Jubilación Patronal	Desahucio	Total
Saldo 31-dic-2012	US\$	9.000	2.411	11.411
Adiciones		1.881	622	2.503
Saldo 31-dic-2013	US\$	10.881	3.033	13.914

La Compañía en el 2014 ajustó la provisión por Jubilación patronal y Desahucio por US\$650 contra Otros Resultados Integrales.

11.- Impuesto a la renta

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El gasto por 22% de impuesto a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014 y 2013, difiere del cálculo de la base por la siguiente conciliación tributaria efectuada:

	Nota	US\$	
		2014	2013
Utilidad (pérdida) contable antes impuesto a la renta		39.379	-2.663
Tasa de impuesto a la renta		22%	22%
Impuestos a la tasa vigente		8.663	-586
Efecto de los Gastos no deducibles		68	49
Efecto de las otras deducciones		0	0
Impuesto a las ganancias calculado		8.731	-537
Anticipo Impuesto a la Renta		2.005	2.046
Gasto por impuesto a las ganancias (Anticipo < IR Calculado)	2i	8.731	2.046

El movimiento de impuesto a la renta pagado en exceso por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es el siguiente:

	US\$	
	2014	2013
Saldo al inicio del año	5.226	1.302
Impuesto pagado	0	0
Retenciones de impuesto a la renta	6.410	5.970
Impuesto a la renta causado	-8.731	-2.046
Total impuesto a la renta a favor de la Compañía	2.905	5.226

12.- Capital social

El capital autorizado es de US\$20.000 y el capital suscrito y pagado asciende a US\$10.000 que está representado por 10.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una.

13.- Aportes para futuras capitalizaciones

En el 2012, se recibió aportes para futuras capitalizaciones por US\$10.000.

14.- Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas.

15.- Contratos

- La Compañía mantiene un contrato de servicio mensual de soporte y mantenimiento del sistema de mercados financieros, inicialmente este convenio se firmó entre la Bolsa de Valores de Guayaquil y Datatec en mayo del 2002. Mediante comunicación de noviembre del 2002, estas entidades delegan a Redeval e Icap del Ecuador S. A., respectivamente, para ejercer los derechos y obligaciones derivados de dicho convenio. El plazo de duración del contrato es de 7 años y se renovará automáticamente por igual plazo de no existir manifestación escrita en contrario de una de las partes. Los honorarios registrados en gastos por este concepto ascienden a US\$127.567 (2014 y 2013).
- Contrato de prestación de servicios con Pacifictel S.A. de un circuito de Transmisión de Datos, que será de uso exclusivo del cliente y que los mantendrá comunicados entre Quito y el Banco Central del Ecuador, el plazo de duración de este contrato es de un año renovable, contados a partir de agosto del 2002, el canon mensual en el 2014 y 2013 es de US\$6.240 más impuestos.
- En el 2011 la Compañía firmó el contrato de prestación de servicios corporativos con Telconet; el plazo de duración de este contrato es de un año renovable, contados a partir del 25 de noviembre del 2011, el canon mensual en el 2014 y 2013 es de US\$299 más impuestos.

16.- Propiedad intelectual

La Compañía ha cumplido con la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

17.- Transacciones con partes relacionadas

La Compañía en el curso de sus operaciones ha realizado las siguientes transacciones con partes relacionadas:

Con Corporación Civil Bolsa de Valores de Guayaquil:

- Le presta el servicio por el uso del sistema electrónico bursátil, para su uso y para uso de las Casas de Valores, cuyo ingreso en el 2014 fue de US\$88.100 y para el 2013 fue de US\$83.850.
- Se recibió aportes para futuras capitalizaciones US\$10.000 en el 2012 (nota 12).
- Le reconoció gasto a BVG por Asesoría en el sistema transaccional US\$37.442 en el 2013.

Con Corporación Civil Bolsa de Valores de Quito:

- Le presta el servicio por el uso del sistema electrónico bursátil, para su uso y para uso de las Casas de Valores, cuyo ingreso en el 2014 fue de US\$135.100 y en el 2013 fue de US\$134.100.

Un resumen de las principales transacciones con partes relacionadas, que afectaron a resultados en el 2014 y 2013, fue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sistema electrónico bursátil, ingreso	US\$	223.200	217.950
Asesoría, sistema transaccional, gastos		0	37.442

18.- Diferencia entre libros y estados financieros que se acompañan

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los estados financieros que se acompañan difieren con los valores presentados en libros, por reclasificaciones que la Compañía los registra posteriormente:

		<u>Disminución</u> <u>2014</u>
<u>Diferencia en:</u>		
<u>Activos</u>		
Corriente		
Impuesto a la renta pagado en exceso	US\$	8.731
<u>Pasivos</u>		
Corriente		
Impuesto a la renta por pagar	US\$	8.731

19.- Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Administración y autorizados para su publicación en Enero 22, 2015.